

Trámite: OFICIO RECIBIDO

Organismo: ARCHIVO PENAL - LA PLATA

Referencias:

Observaciones: EDICTO DESTRUCCION LEGAJOS 2023/2024

Funcionario Firmante: 10/07/2025 10:13:58 - PERELLÓ Julio Daniel (julio.perello@pjba.gov.ar) - JEFE DE ARCHIVO DEPARTAMENTAL

Texto con 2 Hojas.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL

-EDICTO-

POR TRES DIAS. El Archivo Penal de La Plata hace saber que el día **11 de Septiembre de 2025 a las 8 hs.** se llevará a cabo la destrucción de expedientes penales autorizada por **Acuerdo 3397/08 y Resoluciones 1859 del 08/07/2024 y 1087 del 15/05/2025** de expedientes penales iniciados entre los años 1998 y 2017; pertenecientes al Tribunal Oral en lo Criminal Nro 1, Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 2 ,Tribunal Oral en lo Criminal nº 3 , Tribunal Oral en lo Criminal nº 4, Tribunal Oral en lo Criminal nº 5, Juzgado Correccional Nro. 1, Juzgado Correccional Nro. 2, Juzgado Correccional Nro.3, Juzgado Correccional Nro. 4 ,Juzgado Correccional Nro. 5, Juzgados de Garantías nº 3, 4 y 6 , Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Sala 4, Juzgado de Transición nº1 Secretaria nº 15, Juzgado de Transición nº 2 Secretarias 8 y 10 y Juzgado de Transición nº 3 Secretarias nº 6 **Totalizando 5220 CAUSAS** Dicho material ya ha sido revisado y seleccionado por el Departamento Histórico Judicial.

Se deja expresa constancia que se han cumplido los plazos establecidos en el art. 115 del Acuerdo 3397/08.- Los interesados podrán plantear oposiciones o solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los **veinte (20) días corridos** desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el artículo 119, Acuerdo 3397/08, El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Penal, sito en calle 8 entre 56 y 57 de esta ciudad. La Plata, 10 de Julio de 2025.

**REFERENCIAS:**

Funcionario Firmante: 10/07/2025 10:13:58 - PERELLÓ Julio Daniel - JEFE DE ARCHIVO DEPARTAMENTAL



248201671007434659



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL

**ARCHIVO PENAL - LA PLATA**

**NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS**

**Creado por: PERELLO, JULIO DANIEL**  
**el 10/7/2025 10:14:12**